

Portándonos mal, diciendo alguna verdad: palabras y andanzas previas para una presentación



Facundo Giuliano

Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires, Argentina

La travesía que tuvo como uno de sus efectos el dictado de la conferencia que aquí se presenta y se ofrece en traducción tuvo su punto de partida a comienzos de 2015 cuando nos encontramos con Judith Butler para conversar sobre algunas problemáticas contemporáneas que tenían en la educación su principal eje de gravitación.¹ El deseo que motivó el intercambio y las conversaciones hizo de telón de fondo para la invitación a reunirnos personalmente en el espacio de un seminario de grado que junto a Daniel Berisso formulamos y dictamos, para las carreras de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), durante el segundo cuatrimestre de 2015 y que llevó por título: “La educación entre la violencia ética y el reconocimiento responsable. Un abordaje ético-político”.

El entusiasmo de encontrarnos en ese espacio singular condujo a la idea de organizar una charla pública y su alegría de participar fue tal que incluso nos ofreció algunas opciones sobre las que podría hablar: Foucault, Benjamin, no violencia, vulnerabilidad, fueron algunas de las propuestas. Si era por ella, hubiese elegido dar una charla sobre vulnerabilidad y resistencia, pero nos advirtió que ya había dado una similar en México y que había sido ampliamente difundida. Por lo que terminamos definiéndonos por Foucault que, además, formaba parte de las lecturas del seminario. Ella justo tenía un ensayo sobre el libro *Obrar mal, decir la verdad* (de Foucault) que estaba orientado hacia un análisis de la prisión y la ley, pero intentaría cambiar el enfoque para ver la relación entre educación y prisión ya que, por aquel momento, en Estados Unidos, había tomado fuerza un movimiento para oponerse al efecto “tubería” que generaba que jóvenes negros pasen de la escuela a la prisión. De ahí que, tal como manifestara en nuestros intercambios previos a la conferencia, a ella le entusiasmó la idea de tomar ese ensayo para abordar los problemas más amplios de la subjetivación, el poder y la educación.

El telón de fondo mostró la convicción de que todo pensamiento valiente y radical sobre el trasfondo ético-político de nuestras acciones toca de manera directa el núcleo filosófico más hondo de las prácticas educativas. En sintonía con lo que veníamos explorando con Daniel Berisso en otros seminarios ofrecidos que tuvieron como eje la cuestión de la alteridad y la diferencia, la cita con Judith Butler nos permitió profundizar una mirada crítica de la violencia -tanto en su vertiente ética como moral- con la singular importancia que esto supone para la esfera filosófica-educativa. En

1. Aquí se convida la versión extendida y completa de la conferencia que no pudo ser pronunciada en su totalidad por el tiempo que implicó su dictado con traducción consecutiva.

2. Tanto las palabras de apertura y presentación como la conferencia en una versión reducida (y en traducción consecutiva) pueden consultarse en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=hjeh6slE0So>.

este sentido, y retomando algunas palabras de Daniel aquel día de la conferencia,² los idealismos que vienen desde Platón machacando sobre ideas que militan contra los afectos del cuerpo y con Kant insisten sobre el cumplimiento del deber como “lo más propio” de lo humano o, mejor dicho, de cierta (noción restringida de) humanidad, hoy siguen resonando en mandatos y rigores que se hacen carne en una educación que desde la primera infancia nos endereza el paso, nos encausa la mano por la senda de la “buena letra”, nos intima a portarnos bien bajo amenaza de castigo, a modo de normalizarnos y, de lograrlo, recibir la venia con el paso marcado. Un paso siempre a la espera del dedo legalista que nos otorgue la bendición para hablar, para crecer y para vivir. Bajo el imperio de esa formalidad aparentemente tan seria y rígida, se manifiesta la normalización sádica y funcional de una crueldad siempre acomodaticia.

Pero sabemos que lo normal o la fetichización de la norma es deudora de los mismos pensamientos rigoristas que ocultaron el poderío del *yo conquisto* bajo el manto del *yo pienso*, y perdura en quienes educan tras la letra tecno-sabionda que oculta los esencialismos de un mercado (de objetos, personajes y cargos) convertido en deidad. Por esto es que la reflexión filosófico-educativa no puede prescindir de ocuparse del secreto sadismo del imaginario punitivo, así como la separación de la esfera educativa, por un lado, y la esfera filosófica por otro, plantea un problema fundamental de la cultura escolar y universitaria cooptada por el poder disciplinario. De aquí que la articulación de lo académico y lo corporal, lo cosmopolita y lo cotidiano, por fuera de las devociones jerárquicas y academicistas propias de las falsas excelencias, reclame un combate frontal a las diversas formas en que la violencia colonial-patriarcal-capitalista se manifiesta. Para ello, es preciso problematizar aquello que tantas veces encontramos naturalizado en las instituciones educativas que habitamos: violencias infligidas en nombre de cierta ética (“te evalúo por tu propio bien”, reza la moralina pedagógica), reconocimientos que normalizan esa inclusión excluyente que intenta despojar de todo enigma o alteridad a las subjetividades, corporalidades que bajo la órbita cruel de la racionalidad evaluadora son ofuscadas mediante dispositivos cuyo accionar estriba entre la confesión y la condena, el cálculo y la medición, el examen y la comparación.

Por tanto, importa el paso de una niña problemática por la escuela, quizá el mismo paso rebelde de nuestras infancias, el paso indisciplinado de quien hace preguntas “indebidas”, el paso que interrumpe o responde desafiante a los profesores, el paso desobediente que no entra a clases o no le gusta la autoridad, el paso suspendido muchas veces y castigado tantas otras, el paso abusado por el adjetivo y aislado por el verbo, el paso que se enfrenta a autoridades institucionales o policiales, el paso (des)calificado como potencial delincuente, el paso que es privado de escuela, el paso estrategia que encuentra libertad donde no la hay, el paso que gana tiempo para leer, el paso que escapa a los diagnósticos y pronósticos criminalizantes y psicopatologizantes, el paso que anuda las inquietudes a las experiencias, el paso que cuestiona e interpela y que aquí nos junta: un paso que confiesa haberse “portado mal” pero se hizo trazo para un combativo decir veraz. Un paso popular, el paso (y el trazo) de Judith Butler.

Esos pasos motivaron no solo la ceremonia tradicional del “honoris causa” sino también la entrega de una huella, unas inscripciones en un pergamino que, parodiando la seriedad que suele tener la entrega de títulos honoríficos, dimos a llamar “honoris causa de los afectos”. Y es que, durante la preparación del encuentro, entre docentes y estudiantes del seminario, brotaron las palabras que se plasmaron en un recuerdo vivo, escrito a mano, firmado por todos y todas, donde se grabó el afecto, la sensibilidad y el compromiso que se materializó en tal tropiezo nacido de una conversación educativa (y no por ello menos filosófica o política), donde se hizo hincapié en la

enseñanza a interpelar las representaciones que descuidan dimensiones ético-políticas de alteridad, el gesto pedagógico que invita a un pensamiento a contrapunto con “lo normal” o cualquier “deber ser” y que abre caminos subversivos de compromiso social, la escritura que no se mancha de impostura y rompe con el pensamiento binario, el poner el cuerpo a cada enseñanza (que no se ha quedado quieta en el aula), la docencia que muestra la relación íntima entre educar y filosofar, el convite a construir un mundo otro desde una mirada crítica que no olvida la vulnerabilidad de quien resiste.

Con algunas de estas palabras que hicieron al con-texto, solo resta invitar a la lectura como nueva manera de escuchar a Judith y entrar en la atmósfera que se generó aquella cálida tarde de septiembre con el aula magna de Filo repleta de gente y entusiasmo, donde sigue habiendo lugar para preguntarse si el poder constituye al sujeto, ¿aflojar, desajustar o desconectar sus ataduras implica una de-constitución? O si el poder otorga legibilidad, que no es sin subordinación a un discurso de verdad y, por lo mismo, a una autoridad, ¿qué lugar queda para rechazar o negar las asignaciones identitarias impuestas por la lógica de la identidad y cómo ello irrumpe en medio de la relación entre acto confesional y regímenes de verdad? ¿Qué de lo confesional, como tecnología de sujeción, pervive en la educación contemporánea? En este sentido, ¿cómo actúan las categorías diagnósticas sobre sujetos nunca unitarios ni totales? ¿Cómo juega la performatividad en las relaciones entre afecto y declaración? ¿Por qué la lógica confesional involucra cierto repudio de la heterogeneidad? Escuchemos y leamos, pues, a Judith Butler.

